



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (25/10/17).-----

Asistentes:

D. Helenio Lucas Fernández
Parrado

D. Juan Domingo Macías Pérez

D. Mario Helio Fernández Ardanaz

Dña. Ceferina Peño Gutiérrez

En la Sala de Juntas de la Alcaldía, de la Ciudad de La Línea de la Concepción, siendo las 9.00 horas del día veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Juan Franco Rodríguez, los Concejales que al margen se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, en primera convocatoria, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Jorge Jiménez Oliva.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (12/17).-----

Se acuerda con el voto favorable de todos los concejales presentes la aprobación del acta en borrador correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el 27 de septiembre de 2017.-----

2. OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE DERECHO FUNERARIO.-----

Por parte del Sr. Secretario General, se da lectura a la propuesta de acuerdo del tenor literal siguiente: -----

“””Vistas las solicitudes que como anexo acompañan al presente acuerdo, en relación al cambio de titularidad a favor de familiares y herederos, de los derechos funerarios sobre unidades de enterramientos del cementerio municipal.



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Considerando que de la documentación que obra en los respectivos expedientes quedan suficientemente acreditados los derechos sucesorios de los solicitantes en orden a reclamar el cambio de titularidad de los derechos funerarios de quienes hasta la fecha figuran inscritos como titulares de estas unidades de enterramientos.

Considerando que conforme establece el Reglamento Regulador del Servicio de Cementerio Municipal en su Disposición Transitoria:

“Primera.- Las Concesiones a plazo máximo o “a perpetuidad” existentes a la fecha de entrada en vigor del presente reglamento, se considerarán otorgadas por un plazo máximo de 75 años.

Segunda.- Los herederos y las personas subrogadas por herencia u otro título, en los derechos funerarios que no hayan instado la transmisión a su favor del derecho funerario correspondiente dispondrán hasta el 1 de septiembre de 2017, para efectuarlo; transcurrido dicho plazo, las unidades de enterramiento cuya titularidad no haya sido regularizada, pasarán a la modalidad de unidades de enterramiento en régimen de alquiler, que se respetará hasta el 1 de septiembre de 2020, y una vez transcurrido este plazo, se decretará la pérdida del derecho funerario con reversión de la unidad de enterramiento, y traslado de los restos a osario o fosa común.

De forma genérica, se entenderá para las unidades de enterramiento que no hayan sido actualizadas transcurridos setenta y cinco años desde la fecha de concesión original, el que procede decretar la pérdida del derecho funerario en los mismos términos detallados en el párrafo anterior. [...]”

Por cuanto antecede, esta Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Jefa de Negociado de Gestión Tributaria, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Otorgar el título de derecho funerario a los solicitantes que a continuación se señalan y para las unidades de enterramiento respectivas que seguidamente asimismo se detallan:

Titular	Unidad de enterramiento	Finalización concesión
Alfageme Ortells, José Simón y Hermanos	Nicho: Patio Norte, Crujía 6ª izquierda, fila 2ª, núm.: 27	1-09-2087
Bautista Camacho, Aida	Nicho: Patio Central, Crujía 2ª izquierda, fila 2ª, núm.: 31	1-09-2087
Becerra Lara, Salvador y otros	Nicho: Patio Central, Crujía 8ª izquierda, fila 3ª, núm.: 19	1-09-2087
Bedoya Cejudo, Ana Isabel y otros	Nicho: Patio central, Crujía 3ª izquierda, Fila 2ª, núm. 9	1-09-2087
Bonmatí Navarro, Raquel y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 5, derecha, Fila 1ª, núm.: 35	1-09-2087
Cabrera González, José Antonio	Nicho: Patio norte, Crujía 6ª, derecha, Fila 2ª, num.: 7	1-09-2087



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Cano Colorado, Ana María	Nicho: Patio norte, Crujía 2ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 5	1-09-2087
Carlin Fernández, Juan, hermanos y otros	Nicho: Patio central, Crujía 2ª derecha, Fila 2ª, núm.: 3	1-09-2087
Coca Vargas, Juana y hermana	Nicho: Patio sur, Crujía 2ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 45C	1-09-2087
Cohen Rodríguez, Cristina	Nicho: Patio sur, Crujía 8ª izquierda, Fila 5ª, núm.: 14	1-09-2087
Conejo Moriche, Juan Manuel, hermanos y sobrinos	Nicho: Patio sur, Crujía 18ª derecha, Fila 2ª, núm.: 2	1-09-2087
Correro Jiménez, Inmaculada y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 2ª izquierda, Fila 2ª, núm.: 2	1-09-2087
De Villar Martínez, Rafael y hermanos	Nicho: Patio central, Crujía 4ª, derecha, Fila 6ª, núm.: 4	1-09-2087
De Villar Martínez, Rafael y hermanos	Nicho: Patio central, Crujía 4ª, izquierda, Fila 6ª, núm.: 17	1-09-2087
Del Pino Gambero, Dolores	Nicho: Patio norte, Crujía 8ª derecha, Fila 1ª, núm.: 4	1-09-2087
Erquicia Melgarejo, Antonio y hermanos	Nicho: Patio central, Crujía 7ª derecha, Fila 3ª, núm.: 27	1-09-2087
Escribano Lozano, Andrés Manuel y hermana	Nicho: Patio este, Crujía Aª derecha, Fila 1ª, núm.: 63	1-09-2087
Espinosa Mendoza, Mercedes	Nicho: Patio norte, Crujía 8ª derecha, Fila 2ª, núm.: 36	1-09-2087
García González, Olivia Nuria y hermana	Nicho: Patio sur, Crujía 3ª derecha, Fila 2ª, núm.: 24	1-09-2087
González Cotilla, María Isabel y hermanos	Nicho: Patio sur, Crujía 2ª derecha, Fila 1ª, núm.: 33	1-09-2087
González Heredia, Inmaculada Concepción	Nicho: Patio Sur, Crujía 17ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 12	1-09-2087
González Martín, María Carmen, hermanos y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 2ª izquierda, Fila 1ª, núm.: 14	1-09-2087
González Pajares, Gerardo y sobrinos	Nicho: Patio norte, Crujía 7ª derecha, Fila 3ª, núm.: 37	1-09-2087
González Urbano, María Ángeles y otros	Nicho: Patio sur, Crujía 13ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 13	1-09-2087
Guzmán Rodríguez, Antonio, hermanos y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 5ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 36	1-09-2087
Holgado Márquez, Antonio y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 3ª derecha, Fila 2ª, núm.: 18	1-09-2087
Iborra Ramos, Elisabel y otros	Nicho: Patio central, Crujía 5ª izquierda, Fila 2ª, núm.: 27	1-09-2087
Jiménez Ramos, María Inmaculada y hermanos	Nicho: Patio central, Crujía 3ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 24	1-09-2087
López Chávez, María Isabel, hermanos y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 9ª izquierda, Fila 2ª, núm.: 12	1-09-2087
Mena Morales, Cristina	Nicho: Patio central, Crujía 3ª	1-09-2087



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

	derecha, Fila 1ª, núm.: 33	
Meneses Sores, Victoriano, hermanos y otros	Nicho: Patio central, Crujía 1ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 6	1-09-2087
Morillo Altier, Ana y hermana	Nicho: Patio sur, Crujía 1ª izquierda, Fila 1ª, núm.: 26	1-09-2087
Muñoz Delgado, Rosa María, hermanas y otros	Nicho: Patio central, Crujía 1ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 16	1-09-2087
Ortega Gavilán, Juan, hermanos y otros	Nicho: Patio sur, Crujía 2ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 15	1-09-2087
Padilla González, Salvadora y otros	Nicho: Patio central, Crujía 5ª derecha, Fila 3ª, núm.: 4	1-09-2087
Peña Ruano, Ana María y hermanos	Nicho: Patio sur, Crujía 3ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 34	1-09-2087
Pérez González, Juan Enrique	Nicho: Patio sur, Crujía 2ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 3C	1-09-2087
Pérez González, Juan Enrique	Nicho: Patio sur, Crujía 6ª derecha, Fila 2ª, núm.: 7	1-09-2087
Pérez Perea, José Miguel y hermanos	Nicho: Patio sur, Crujía 15ª derecha, Fila 2ª, núm.: 8	1-09-2087
Prieto Sánchez, Encarnación y otros	Nicho: Patio central, Crujía 2ª derecha, Fila 3ª, núm.: 20	1-09-2087
Puertas Jorge, Francisca	Nicho: Patio norte, Crujía 7ª izquierda, Fila 2ª, núm.: 32	1-09-2087
Ramos Duarte, Francisca	Nicho: Patio norte, Crujía 1ª izquierda, Fila 1ª, núm.: 15	1-09-2087
Ramos Vázquez, María Ana	Nicho: Patio norte, Crujía 8ª derecha, Fila 2ª, núm.: 34	1-09-2087
Reyes de los Román, María Dolores y otros	Nicho: Patio sur, Crujía 4ª izquierda, Fila 2ª, núm.: 8	1-09-2087
Romero Borrego, Ana	Nicho: Patio central, Crujía 8ª derecha, Fila 4ª, núm.: 14	1-09-2087
Rodrigo Roch, Antonio y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 2ª derecha, Fila 3ª, núm.: 41	1-09-2087
Sánchez Ramos, María Teresa y otros	Nicho: Patio central, Crujía 3ª izquierda, Fila 4ª, núm.: 12	1-09-2087
Sánchez Ramos, María Teresa y otros	Nicho: Patio sur, Crujía 4ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 11	1-09-2087
Santana Dúo, Isabel y hermanos	Nicho: Patio central, Crujía 3ª izquierda, Fila 1ª, núm.: 31	1-09-2087
Sedeño Delgado, María Ángeles, hermanos y otros	Nicho: Patio norte, Crujía 4ª izquierda, Fila 5ª, núm.: 11	1-09-2087
Sevilla Cobos, Lourdes y otros	Nicho: Patio central, Crujía 7ª derecha, Fila 3ª, núm.: 21	1-09-2087
Urbano Viagas, José Luis	Nicho: Patio sur, Crujía 9ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 9	1-09-2087
Valadés Carrasco, Francisco y otros	Nicho: Patio central, Crujía 6ª derecha, Fila 1ª, núm.: 18	1-09-2087



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Valenzuela Camacho, Juana	Nicho: Patio sur, Crujía 6ª derecha, Fila 1ª, núm.: 15	1-09-2087
Vázquez Fernández, Libertad y hermanos	Nicho: Patio sur, Crujía 1ª izquierda, Fila 3ª, núm.: 36	1-09-2087

Segundo.- El título funerario se otorga con sometimiento pleno del titular a los preceptos y condicionantes del Reglamento Regulador del Servicio Público de Cementerio Municipal de La Línea de la Concepción.

Tercero.- Notifíquese el presente acuerdo a los interesados y comuníquese asimismo al Negociado de Cementerio a efectos de inscripción del derecho funerario en el Libro de Registros."""-----

No promoviéndose debate alguno, se somete a votación ordinaria la propuesta anteriormente transcrita, siendo aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes.-----

3.-ASUNTOS URGENTES.-----

No se propone en esta sesión ningún asunto de carácter urgente. -----

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-----

No se plantea en esta sesión ningún ruego ni pregunta. -----

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9.15 horas, se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presente acta, que firma el Sr. Presidente y el Sr. Secretario General que certifica.-----

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José Juan Franco Rodríguez

Fdo. Jorge Jiménez Oliva